**INDICACIONES ESPECIFICAS POR ANOS ACADEMICOS.Curso 2019-2020. FACULTAD DE MEDICINA No 1**

**TERCER AÑO DE MEDICINA**

Áreas de Docencia: - Hospital Provincial “Saturnino Lora”. Hospital Oncológico ,Hospital de Contramaestre “Orlando Pantoja”.Hospital Emilio Bárcenas II Frente. Cátedra Militar de la Universidad. Facultad de Medicina.

Matrícula Total:

Santiago:

II Frente**:**

Contramaestre:

**Primer Semestre**

**Fecha de Inicio:** 2 de Septiembre 2019 **Fecha de terminación:** 11 de Febrero 2020

* **Exámenes Ordinarios:** 12 al 17 de Febrero 2020
* **Exámenes Extraordinarios y Premios: 19 al 24** de febrero de 2020**.**
* **Se establecerán los temas de Exámenes de Premio y Tribunales. FC: 3 de septiembre de 2019**

**Segundo Semestre**

**Fecha de Inicio:** 11 de Febrero 2020. **Fecha de terminación:** 20 de Julio 2020.

* **Exámenes Ordinarios:**

Medicina Interna.

Farmacología II

Ingles VI.

Resto de asignaturas según calendario aprobado en Junta de Año.

* **Exámenes Extraordinarios y Premios:** 8 al 13 de Julio 2020. **Se establecerán los temas de Exámenes de Premio y Tribunales. FC: 3 de septiembre de 2019**
* **Examen Extraordinario de Fin de Curso:** Del26-31 de agosto

**RECESOS ESCOLARES:**

* **Homenaje al Triunfo de la Revolución:** Del 25 de diciembre de 2019 al 3 de enero 2020
* **Homenaje a la Victoria de Playa Girón:** Del 13 al 18 de abril de 2020
* **Vacaciones de verano:** Del 20 de julio al 24 de agosto de 2020

. **Pases del curso:**

* **Día de la libertad:** jueves 10 de octubre 2019
* **Día del Trabajo:**  viernes 1 de mayo 2020
* **Día de las madres:** domingo10 de mayo 2020 (se darán clases hasta el día 11 de mayo, las clases se reiniciarán el martes 12 de mayo del 2020).
* **Día de los padres:** 21 de junio 2020 (se darán clases hasta el día del 20 de junio y las clases se reiniciarán el martes 23 de junio del 2020).

**Fechas importantes**

* **Domingo 17 de Noviembre del 2019**: Actividades por el día del estudiante.
* **Miércoles 27 de Noviembre 2019:** Acto por fusilamiento de los ocho estudiantes de medicina.

**Todos los colectivos deben tener en cuenta estas fechas para realizar los reajustes pertinentes en cada asignatura desde el inicio del curso.**

**Todos los colectivos deben tener en cuenta estas fechas para realizar los reajustes pertinentes en cada asignatura desde el inicio del curso.**

* **Distribución semestres de asignaturas del currículo base**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | **TOTAL TERCER SEMESTRE** | **TIEMPO PRESENCIAL** |
|  | **Propedéutica Clínica y Semiología Médica** | **460****C 60 ET 400** |
|  | Farmacología I | 26 |
|  | Psicología II | 38 |
|  | Historia de Cuba III | 32 |
|  | Laboratorio Clínico | 30 |
|  | Imagenología | 30 |
|  | Inglés V | 64 |
|  | **TOTAL QUINTO SEMESTRE** | **680 +GM 116****796** |
| 3º-VI (18 sem) (34 horas) | **ASIGNATURA** | **TIEMPO PRESENCIAL**(14 C+ 20 ET) |
|  | **Medicina Interna 18 S** | **454****C 94 ET 360** |
|  | Farmacología II | 54 |
|  | Inglés VI | 64 |
|  | Curso propio VICáncer | 20 |
|  | Electiva I | 20 |
| (18 sem) | **SUB TOTAL SEXTO SEMESTRE** | **612** |
| (2 sem) (40 horas) | Preparación para la Defensa I /Medicina Desastre I\*\* 2S | 80 |
| 20 sem | **TOTAL SEXTO SEMESTRE** | **692 + GM 132 (824)** |

 **Consideraciones según matricula**

* **Matricula curso 2019-2020**

|  |  |
| --- | --- |
| Procedencia | No estudiantes |
| Santiago |  |
| II Frente |  |
| Contramaestre |  |
| Extranjeros |  |
| Total |  |

 **Matricula extranjeros curso 2019-2020**

|  |  |
| --- | --- |
| Procedencia | Total |
| Autofinanciado |  |
| ELAM |  |
| Total |  |

Como se evidencia consideramos numerosa **matricula** por lo cual fue necesario asumir estrategias que permitieran el desarrollo adecuado y con calidad de las actividades docentes teniendo en cuenta la preocupación latente de los espacios insuficientes que hoy contamos en el Módulo Docente

**Estrategia Docente Sede Central**

Teniendo en cuanta lo anteriormente expuesto, en relación al número de estudiantes en el año, se tomaron las siguientes estrategias

* Constituir para el año 5 Grupos: A; B; C; D; y E.
* Conformados por 4 brigadas cada uno.
* Con una totalidad de 20 brigadas.
* Con una matrícula que oscila entre 28 y de 29 estudiantes respectivamente por brigada **Santiago de Cuba.**
* Para las conferencias de Propedéutica, Laboratorio Clínico e Imagenología teniendo en cuenta el exceso de matrícula del año con que contamos y el total del claustro docente categorizado y previendo que esta modalidad de FOE será impartida por los profesores de mayor experiencia, se propone unir las Brigadas A y E1, B y E2 y C, y E3 D y E4. Los grupos A, B, E1 y E2 recibirán su conferencia a las 7.30 am en los Anfiteatros del Modulo Docente A y B, y los Grupos C,D E3 y E4 la recibirán a las 11.00am respectivamente. Resto del horario de la mañana será dedicado a la educación en el Trabajo.
* Las actividades docentes de Farmacología y Psicologías e Historia serán realizadas 2 brigadas por profesor, mientras que la Disciplina de English contara con 1 profesor por Brigada
* Las clases prácticas y seminarios la realizaran cada brigada independiente
* Las Conferencias de Propedéutica ,Laboratorio Clínico e Imagenología se realizaran en la mañana y Psicología ,Historia ,Farmacología e Inglés en la sesión tarde
* El profesor principal de cada asignatura que ya tenemos asignado garantizará en las reuniones de colectivo de asignatura la preparación de la docencia a desarrollar por contar en el claustro con profesores que laboran en otras instituciones de salud llámese Filial de Contramaestre y II Frente.
* Atención diferenciada a la disciplina de Farmacología Clínica, logrando una mayor integración con el resto de las asignaturas del ciclo clínico.
* Lograr en la evaluación de Medicina Interna la interrelación de contenidos con la disciplina de Farmacología
* Brindar atención diferenciada a las estudiantes de tercer año que lleven arrastres de asignaturas del ciclo básico

El curso propio de cáncer se realizará en el segundo semestre de forma extendida en 17 semanas.

* Implementación del Plan D

**Profesores principales por asignaturas del año**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Nombres y Apellidos | Cargo | Categoría Docente |
| Dr. Justo Julio Filiu Ferrera | Propedéutica y MI | Auxiliar |
| Dra. Sandra Peakov |  Farmacología I y II | Asistente |
| Lic. Isis Blanco Tamayo | Psicología Médica II | Auxiliar |
| Dra Vivian Dosouto Infante |  Imagenología | Asistente |
| Lic Inalvis Alfonseca Mirandas | PPD | Auxiliar |
| Dr. Jorge Calá Fernández | Laboratorio Clínico | Asistente |
| Lic. Milagros Rodriguez Flores | Historia de Cuba III | Auxiliar |
| Lic. Isis Blanco Tamayo | Psicología Médica II | Auxiliar |
| Lic. Ana Julia García Almaguer | Inglés V y VI | Asistente |

**Reunión Colectivo de Asignatura para Preparación Metodológica**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| ASIGNATURAS | FECHA  | HORA  | LUGAR |
| PROPEDEÙTICA CLINICA | 3ER Miércoles de cada mes | 10.00 am | Dpto. Medicina InternaHospital Saturnino Lora |
| IMAGENOLOGÌA | 3ER Jueves de cada mes | 10.00 am | Dpto. Imagenología Hospital Saturnino Lora |
| LABORATORIO CLINICO | 3ER Miércoles de cada mes | 9.30 am | Dpto. Laboratorio ClínicoHospital Saturnino Lora |
| FARMACOLOGÌA | 2do y 4to Martes de cada mes11 Septiembre25 Septiembre9 Octubre23 Octubre13 Noviembre27 Noviembre11 Diciembre8 Enero22 Enero | 10.00 am | Dpto. FarmacologíaFacultad Medicina No I |
| PSICOLOGÌA | 1er y 3er Lunes de cada mes SEPTIEMBRE 3 y 17OCTUBRE 8 y 22NOVIEMBRE 5 y 19DICIEMBRE 10ENERO 14FEBRERO 18 | 9.00 am | Dpto. PsicologíaFacultad Medicina No I |
| HISTORIA | 1er y 3er Lunes de cada mes SEPTIEMBRE 3 y 17OCTUBRE 8 y 22NOVIEMBRE 5 y 19DICIEMBRE 10ENERO 14FEBRERO 18 | 9.00 am | Dpto. HistoriaFacultad Medicina No I |
| INGLÈS | 1er y 3er Lunes de cada mes | 9 am | Dpto. InglesFacultad Medicina No I |

**Consideraciones para realizar las evaluaciones**

Para la aplicación de las evaluaciones parciales del año de igual manera se propone realizarlos jueves por la disponibilidad de las aulas para las asignaturas de Farmacología, Psicología, Laboratorio Clínico e Imagenología.

**Propuestas para posibles Adecuaciones de programas**

* Laboratorio Clínico:

El claustro que se dispone, después de haber realizado el análisis en conjunto del programa no realiza ningún señalamiento, sin embargo se llega al consenso de que los tres últimos temas (HLP, Endocrino y S. Nervioso) por su importancia en la práctica diaria serán evaluados con mayor énfasis en la evaluación final.

 Las conferencias se impartirán en dos horarios el mismo día de la misma manera en que se encuentran programadas las de Propedéutica

* Farmacología:

En la semana 4 impartir como Tema 3, la Clase Práctica de Vías de administración y formas farmacéuticas y en la semana 5 para su mejor comprensión, avalado por la experiencia previa del claustro de profesores, la Conferencia del tema 4: Procesos a los que están sometidos los fármacos en el organismo.

En la semana 7 impartir, para una mejor organización del conocimiento, la Conferencia del Tema 5: Nociones generales sobre Farmacología de los receptores y en la semana 8 impartir la Conferencia del Tema 6: Nociones generales sobre el enfoque farmacológico de la neurotransmisión en el Sistema Nervioso. Posteriormente en la semana 9 realizar la evaluación de ambos temas en el Seminario: Nociones generales sobre el enfoque farmacológico de la neurotransmisión en el Sistema Nervioso y Receptores Farmacológicos.

Impartir en la semana 11 como Conferencia el Tema 8: Reacciones adversas a los medicamentos: abuso y adicción. Farmacodependencias. Farmacovigilancia, el cual viene en el programa como clase práctica y debido a la gran importancia del mismo se propone este cambio en la FOE, posteriormente mantener la clase taller del mismo tema. En la misma semana 11 indicar el Trabajo independiente del Tema 9: Introducción y principios de Fototerapia, que será recogido y evaluado en la semana 13.

* Curso propio de Cáncer:

Se inicia en este año con la implementación del Plan D, se desarrollara en el II semestre y tendrá una duración de 20 semanas.

* **Preparación para la Defensa**

En sede Facultad No 2 de Medicina

Se divide el año en dos compañías:

Compañía 1: Formada por los estudiantes del grupo A

Compañía 2: Formada por los estudiantes del grupo B

Las cuales realizarán su PPD según planificación, en la cual se incluye su actividad del día de la defensa.

Los estudiantes del Municipio Santiago la realizarán en la Cátedra Militar de la Facultad No II.

Los estudiantes de Contramaestre y II Frente, realizarán estas actividades en sus localidades.

Durante el tiempo planificado para la preparación militar, los estudiantes extranjeros recibirán la Asignatura de desastre

**Indicaciones Generales:**

* Para impartir las clases de Inglés se dividirán a las dos brigadas en 8 subgrupos.
* Para los seminarios y clases prácticas de Psicología, las brigadas se dividirán en grupos más pequeños que se darán a conocer a los estudiantes en el primer encuentro.
* Las conferencias de Propedéutica y Medicina Interna se impartirán de 7.30 a.m. a 8.20 a.m. en el módulo Docente del Hospital Provincial.
* Los días sábados se emplearán en actividades de Educación en el Trabajo.
* La matrícula de los tiempos electivos se realizarán en la Secretaria Docente con quince días de anticipación a la fecha programada y la evaluación será recogida en acta. Deberán priorizarse los problemas de salud del territorio (tener en cuenta situación epidemiológica), PAMI, MTN.
* **Se establecerán en Colectivo de Año los temas de Exámenes de Premio y Tribunales. Tiempos Electivos. FC: 3 de septiembre de 2019**
* **El Colectivo de Año** es el responsable de desarrollar y controlar el proceso docente educativo en todo el curso, así como todas las actividades que se programen para el año; cumpliendo las diferentes funciones: metodológicas e investigativas, haciendo énfasis en el papel que debe jugar como elemento conductor del Proyecto Educativo a nivel de año. Para ello se trabajará con vistas a:
* Realizar los encuentros de conocimientos de todas las asignaturas una semana antes de culminar la rotación de la asignatura, en caso de la asignatura Inglés en cada uno de los semestres, sobre bases metodológicas que contribuyan a la formación integral del estudiante. Debe aparecer la evidencia (Acta).
* Realizar encuentro comprobatorio, evaluación parcial para comprobar la adquisición los conocimientos y las habilidades que los estudiantes demostraron no dominar en evaluaciones frecuentes o parciales realizadas, pudiendo realizarse después de realizadas cada una de estas evaluaciones y antes del examen final de la asignatura.
* Estimular la participación de los estudiantes en exámenes de premio y encuentro de conocimientos
* Consolidar el trabajo de los **Profesores Guías** durante el curso, lo cual contribuirá al mejor desarrollo del Proyecto Educativo.
* Mantener actualizados los **diagnósticos de necesidades educativas** de los diferentes colectivos docentes y estudiantiles para darles tratamiento en los Proyectos Educativos.
* Cumplimiento de las estrategias curriculares declaradas en plan de estudio y reflejadas en el P1 de cada asignatura.
* La estrategia de trabajo educativo de las brigadas y el año estarán en correspondencia con el diagnóstico constante de las necesidades educativas correspondientes, propiciando la participación activa de los estudiantes en éste proceso. El Proyecto Educativo del grupo se realizará del 4 al 30 de Septiembre, se discutirá del 2 al 6 de octubre y se evaluará al final de cada semestre.
* Se incluirán dentro del horario docente **los debates políticos**, siendo **la UJC y la FEU**con el apoyo de los Profesores Guías **los responsables del control de esta actividad.**
* Brindar una atención diferenciada a estudiantes de la Orden 18, extranjeros y estudiantes con dificultades.
* Cumplir con las indicaciones establecidas para el trabajo de selección y atención a los alumnos para el Movimiento Mario Muñoz, constituir la posible cantera y seleccionar los tutores que los atenderán en la última semana de Septiembre.
* Cumplir con las indicaciones establecidas para el trabajo de selección y atención a los alumnos ayudantes.
* Realizar análisis cada mes por el colectivo de año, de los estudiantes con dificultades de asistencia y aprendizaje y entregar información a VDD y secretaria para citación de estos estudiantes.
* Todos los colectivos de asignaturas entregarán a secretaria reporte de asistencia (semana 4) y de asistencia y aprovechamiento docente (semanas 10 y 12).
* Los exámenes serán revisados por el personal designado del Departamento metodológico y en presencia del Profesor Principal y/o Jefe de Departamento de la asignatura correspondiente con 15 días de anticipación a la fecha prevista para su aplicación.
* Las calificaciones de las evaluaciones que se realicen de forma escrita se informarán a los estudiantes dentro de los siete (7) días hábiles siguientes a su realización .
* Realizar mensualmente las reuniones de los colectivos de año.
* Controlar las preparaciones metodológicas de los colectivos de asignaturas.
* Fortalecer el Sistema de Trabajo Metodológico en función de garantizar una mejor preparación de los docentes y establecer la línea de investigación pedagógica del Colectivo del Año.
* Dirigir su línea de trabajo a la solución del problema conceptual metodológico identificado en el nivel que corresponda. Se deberá velar por el carácter sistémico atendiendo a la relación de esta línea con la declarada por la facultad y la universidad.
* Organizar el trabajo metodológico según lo establecido en la Resolución 210, con control, seguimiento y evaluación del Plan de Trabajo Metodológico previamente elaborado, priorizando el control de las diferentes formas de la educación en el trabajo.
* Control sobre los docentes miembros del colectivo de año para que cumplan con la exigencia a los estudiante en relación con la puntualidad a las actividades docentes y el uso correcto del uniforme y del buen porte y aspecto.
* Garantizar que en la atención secundaria el trabajo docente lo realice el profesor de mayor categoría con su Grupo Básico, con exigencia en la calidad de la atención del tutor, estableciéndose el sistema de evaluación cruzada durante el proceso de evaluación de los estudiantes.
* Planificar y controlar las actividades a realizar para mejorar el cuadro de salud y epidemiológico del municipio y/o provincia liderados por lo profesores guías.
* Estimular el desarrollo de las investigaciones estudiantiles de acuerdo a las normas EPI y relacionadas con temáticas de interés para el Sistema Nacional de Salud, como: cuadro de salud del territorio, fortalecimiento del papel de la familia en la sociedad, formación de valores, acciones contra las adicciones, entre otros
* Deberán en este año consolidar valores como : patriotismo, antiimperialismo, humanismo, honradez, sensibilidad, laboriosidad, responsabilidad.
* Los estudiantes realicen la guardia médicas según se establece en los programas de estudios y programación establecida en cada una de las rotaciones.

***Se establece que la guardia inicia 6:00 pm de lunes a viernes. Fines de semana inicia 2:00 pm sábado y 8:00 am domingo.***

HORAS DE GUARDIAS MÉDICAS POR AÑOS Y ASIGNATURAS. Plan de Estudios Carrera de Medicina.

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Asignaturas** | **Semanas** | **Horas/semana** | **Fin de semana** | **Total** |
| **3er Año** |
| Propedéutica | 20 | 6 | 0 | 120 |
| Medicina Interna |  20 | 6 | 48 | 168 |

 **Planificación de Horas/Guardias según Años Académicos y Plan de Estudio por Escenarios Docentes. Carrera de Medicina. Facultad No. 1. Curso 2019-2020**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Tercer**  | Hospital Saturnino Lora | Propedéutica/ Medicina Interna | 6 horas (días de semana)48 horas distribuidas en 12 horas en cuatro fines de semana |

* Mantener actualizado en cada escenario docente un Expediente que incluya:
* Plan de estudio de la carrera.
* Programas y P1 de las asignaturas de la carrera.
* Plan de trabajo docente metodológico y evidencias de su cumplimiento.
* Planificación docente.
* Resoluciones, indicaciones y circulares metodológicas.
* Sistema de habilidades por años y carrera.
1. Los estudiantes en la confección de las **historias clínicas no utilizarán el modelo simplificado**, se evaluarán por el modelo descrito en el libro de texto Propedéutica Clínica y Semiología Médica del Dr. Raimundo Llanio Navarro. **Garantizar que los estudiantes se entrenen en el uso correcto de cada uno de los modelos oficiales de la historia clínica en la atención primaria y secundaria.**
2. Garantizar el desarrollo del proceso docente en los escenarios acreditados y en caso de carencia trazar estrategias y adecuar horarios para la adecuada adquisición de habilidades en los estudiantes.
3. Implementar estrategias que eviten elevado número de estudiantes en los servicios y pases de visitas, utilizando la aplicación de **doble sesiones u otras estrategias como la división de los estudiantes en cada sala para el pase de visita**.
4. Atención diferenciada a la disciplina de Farmacología Clínica, logrando una mayor vinculación con el resto de las asignaturas del ciclo clínico.

***Se responsabiliza al Jefe de* Colectivo de Año y Metodólogo designado por el Departamento de Pregrado del cumplimiento de dichas Indicaciones.**